IDPAC BOGOTÁ	**GESTIÓN CONTRACTUAL** **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL - SECOP I y II (PERSONA NATURAL)**	Código: IDPAC-GC-FT-31 Versión: 03 Pagina 1 de 1 Fecha: 21/09/2021

FECHA DE EXPEDICIÓN

DÍA	MES	AÑO
2	12	2025

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	
ROBERTO JOSÉ FUENTES FERNANDEZ	C.C.	88.228.730

TIPO DE CONTRATACIÓN:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL	No. Contrato	Suscrito en la vigencia
		13	2025

FECHA DE INICIO: (DD/MM/AAAA)	10/02/2025	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: (DD/MM/AAAA)	9/10/2025

OBJETO CONTRACTUAL

Prestar los servicios profesionales altamente calificados para el logro del posicionamiento y relacionamiento estratégico del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal en los niveles Distrital, Regional y Nacional que son de competencia de la Dirección General.

PERIODO DEL INFORME:	DESDE: (DD/MM/AAAA)	1/10/2025	HASTA: (DD/MM/AAAA)	9/10/2025	INFORME	9	DE	9

¿Para este contrato aplica alguna novedad? NO Cual?

NOMBRES Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR:	YULY MARCELA BARAJAS AGUILERA
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA GENERAL

II. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS	SOPORTES (Describa las evidencias de las actividades realizadas y sitio de conservación de la información)
1	Realizar el acompañamiento jurídico en las acciones necesarias con las entidades del orden Distrital, Regional y Nacional de derecho público, que permitan el relacionamiento estratégico del IDPAC, enfocados a la materialización de contratos o convenios en el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 enfocadas a la participación ciudadana, en aras de su cumplimiento misional y estratégico en cabeza del Director General.	Se realizó la revisión jurídica del informe de seguimiento de la ejecución presupuestal de la vigencia 2025 desde el detalle de los gastos de funcionamiento, gastos de inversión (Anterior Plan de Desarrollo y Plan de Desarrollo Bogotá Camina Segura), acompañando a la Secretaría General en la formulación de alertas frente a las gestiones necesarias para el fenecimiento de las reservas presupuestales y pasivos exigibles pendientes de pago. Dentro del marco de las gestiones estratégicas para el relacionamiento del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal y del potenciamiento de las actividades para el fortalecimiento de las organizaciones a las que misionalmente se debe el Instituto, se participó en la estructuración de la Ficha Técnica de Necesidad que refleja los aspectos técnicos, presupuestales y la justificación de la contratación de los servicios de instalación, configuración y funcionamiento de la conexión a internet, a través del servicio Banda Ancha para las sedes comunales de los organismos de primer y segundo grado en el distrito capital, como un mecanismo para el fortalecimiento de sus capacidades de interacción y propiciar las dinámicas democráticas y de participación comunitaria; a partir del listado de la totalidad de Salones Comunales de la ciudad, a partir del cual y luego de la suscripción del Contrato Interadministrativo, se hará una convocatoria para seleccionar a 650 beneficiarios.	https://participacionbogota-my.sharepoint.com/my?id=%2Fpersonal%2Frfuentes%5Fparticipacionbogota%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSOPORTES%20CONTRATO%20013%202025
2	Realizar el acompañamiento jurídico en las acciones necesarias con las entidades del orden Distrital, Regional y Nacional de derecho privado, que permitan el relacionamiento estratégico del IDPAC, enfocados a la materialización de contratos o convenios en el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 enfocadas a la participación ciudadana, en aras de su cumplimiento misional y estratégico en cabeza del Director General	Se realizó la revisión jurídica del informe de seguimiento de la ejecución presupuestal de la vigencia 2025 desde el detalle de los gastos de funcionamiento, gastos de inversión (Anterior Plan de Desarrollo y Plan de Desarrollo Bogotá Camina Segura), acompañando a la Secretaría General en la formulación de alertas frente a las gestiones necesarias para el fenecimiento de las reservas presupuestales y pasivos exigibles pendientes de pago. Dentro del marco de las gestiones estratégicas para el relacionamiento del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal y del potenciamiento de las actividades para el fortalecimiento de las organizaciones a las que misionalmente se debe el Instituto, se participó en la estructuración de la Ficha Técnica de Necesidad que refleja los aspectos técnicos, presupuestales y la justificación de la contratación de los servicios de instalación, configuración y funcionamiento de la conexión a internet, a través del servicio Banda Ancha para las sedes comunales de los organismos de primer y segundo grado en el distrito capital, como un mecanismo para el fortalecimiento de sus capacidades de interacción y propiciar las dinámicas democráticas y de participación comunitaria; a partir del listado de la totalidad de Salones Comunales de la ciudad, a partir del cual y luego de la suscripción del Contrato Interadministrativo, se hará una convocatoria para seleccionar a 650 beneficiarios.	https://participacionbogota-my.sharepoint.com/my?id=%2Fpersonal%2Frfuentes%5Fparticipacionbogota%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSOPORTES%20CONTRATO%20013%202025
3	Asesorar jurídicamente a la alta Dirección del IDPAC en aspectos que por su complejidad, resulten necesarios para la toma de decisiones estratégicas que permitan el cumplimiento de la misionalidad del Instituto, en procura de la mitigación de riesgos inherentes a las funciones que normativamente le han sido asignadas al IDPAC.	Se realizó la revisión jurídica del informe de seguimiento de la ejecución presupuestal de la vigencia 2025 desde el detalle de los gastos de funcionamiento, gastos de inversión (Anterior Plan de Desarrollo y Plan de Desarrollo Bogotá Camina Segura), acompañando a la Secretaría General en la formulación de alertas frente a las gestiones necesarias para el fenecimiento de las reservas presupuestales y pasivos exigibles pendientes de pago. Dentro del marco de las gestiones estratégicas para el relacionamiento del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal y del potenciamiento de las actividades para el fortalecimiento de las organizaciones a las que misionalmente se debe el Instituto, se participó en la estructuración de la Ficha Técnica de Necesidad que refleja los aspectos técnicos, presupuestales y la justificación de la contratación de los servicios de instalación, configuración y funcionamiento de la conexión a internet, a través del servicio Banda Ancha para las sedes comunales de los organismos de primer y segundo grado en el distrito capital, como un mecanismo para el fortalecimiento de sus capacidades de interacción y propiciar las dinámicas democráticas y de participación comunitaria; a partir del listado de la totalidad de Salones Comunales de la ciudad, a partir del cual y luego de la suscripción del Contrato Interadministrativo, se hará una convocatoria para seleccionar a 650 beneficiarios.	https://participacionbogota-my.sharepoint.com/my?id=%2Fpersonal%2Frfuentes%5Fparticipacionbogota%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSOPORTES%20CONTRATO%20013%202025
4	Acompañar a la alta Dirección del IDPAC a las reuniones que por su complejidad y especificidad resulten necesarias para la materialidad de los servicios altamente calificados del objeto de este contrato.	Se realizó la revisión jurídica del informe de seguimiento de la ejecución presupuestal de la vigencia 2025 desde el detalle de los gastos de funcionamiento, gastos de inversión (Anterior Plan de Desarrollo y Plan de Desarrollo Bogotá Camina Segura), acompañando a la Secretaría General en la formulación de alertas frente a las gestiones necesarias para el fenecimiento de las reservas presupuestales y pasivos exigibles pendientes de pago. Dentro del marco de las gestiones estratégicas para el relacionamiento del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal y del potenciamiento de las actividades para el fortalecimiento de las organizaciones a las que misionalmente se debe el Instituto, se participó en la estructuración de la Ficha Técnica de Necesidad que refleja los aspectos técnicos, presupuestales y la justificación de la contratación de los servicios de instalación, configuración y funcionamiento de la conexión a internet, a través del servicio Banda Ancha para las sedes comunales de los organismos de primer y segundo grado en el distrito capital, como un mecanismo para el fortalecimiento de sus capacidades de interacción y propiciar las dinámicas democráticas y de participación comunitaria; a partir del listado de la totalidad de Salones Comunales de la ciudad, a partir del cual y luego de la suscripción del Contrato Interadministrativo, se hará una convocatoria para seleccionar a 650 beneficiarios.	https://participacionbogota-my.sharepoint.com/my?id=%2Fpersonal%2Frfuentes%5Fparticipacionbogota%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSOPORTES%20CONTRATO%20013%202025

5	Asesorar y acompañar al Director General en los Comités, Juntas, citaciones y actividades en las que sea requerida su presencia por encontrarse ligadas al relacionamiento estratégico del IDPAC.	Se realizó la revisión jurídica del informe de seguimiento de la ejecución presupuestal de la vigencia 2025 desde el detalle de los gastos de funcionamiento, gastos de inversión (Anterior Plan de Desarrollo y Plan de Desarrollo Bogotá Camina Segura), acompañando a la Secretaría General en la formulación de alertas frente a las gestiones necesarias para el fenecimiento de las reservas presupuestales y pasivos exigibles pendientes de pago. Dentro del marco de las gestiones estratégicas para el relacionamiento del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal y del potenciamiento de las actividades para el fortalecimiento de las organizaciones a las que misionalmente se debe el Instituto, se participó en la estructuración de la Ficha Técnica de Necesidad que refleja los aspectos técnicos, presupuestales y la justificación de la contratación de los servicios de instalación, configuración y funcionamiento de la conexión a internet, a través del servicio Banda Ancha para las sedes comunales de los organismos de primer y segundo grado en el distrito capital, como un mecanismo para el fortalecimiento de sus capacidades de interacción y propiciar las dinámicas democráticas y de participación comunitaria; a partir del listado de la totalidad de Salones Comunales de la ciudad, a partir del cual y luego de la suscripción del Contrato Interadministrativo, se hará una convocatoria para seleccionar a 650 beneficiarios.	https://participacionbogota-my.sharepoint.com/my?id=%2Fpersonal%2Frfuentes%5Fparticipacionbogota%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSOPORTES%20CONTRATO%20013%202025
6	Las demás que asigne el Supervisor de acuerdo con el objeto contractual, funciones misionales de la entidad y la necesidad del servicio.	Durante el periodo no se asignaron actividades adicionales a las arriba referidas	N/A

*** Incluir las filas que se requieran**

PORCENTAJE (%) DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	**100%**

III. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El(La) Supervisor(a) certifica que las actividades se cumplieron conforme a lo estipulado en el objeto y que se adoptaron las observaciones y recomendaciones realizadas.

IV. OBSERVACIONES

V. FIRMAS

Firma Contratista*	**Firma Supervisor(a)***
ROBERTO JOSÉ FUENTES FERNANDEZ	**YULY MARCELA BARAJAS AGUILERA**
C.C. 88.228.730	**SECRETARÍA GENERAL**

*El presente documento se entenderá suscrito por el (la) contratista con el correspondiente cargue del mismo y sus correspondientes soportes en la plataforma SECOP II y con la firma dígital, gráfica y/o escaneada para aquellos contratos adelantados en la plataforma SECOP I; así mismo, se entenderá suscrito por el(la) supervisor(a) con la respectiva aprobación de la cuenta de cobro en la plataforma SECOP II y con la firma dígital, gráfica y/o escaneada para aquellos contratos adelantados bajo la plataforma SECOP I.

Este Informe se deberá cargar en la plataforma SECOP II en archivo PDF.